REPÚBLICA DE PANAMÁ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

2 de mayo de 2006 Circular No. 024-2006

Señor Gerente General Ciudad

Referencia: Acuerdo No. 1-2006.

Señor Gerente General:

Nos es grato enviarle, para su conocimiento y aplicación, copia del Acuerdo No. 1 -2006, por el cual se desarrollan los Numerales 1 y 2 del Artículo 129 del Decreto Ley No. 9 de 1998. Dicho Acuerdo fue aprobado por la Junta Directiva de esta Superintendencia de Bancos el 25 de enero de 2006 y publicado en la Gaceta Oficial No. 25,519 de 6 de abril del presente año.

Agradecemos al Señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo antes descrito.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Roberto De Araujo Superintendente Interino

Adjunto: Lo enunciado.

/rp